

Acta Sesión Extraordinaria 64-2023

26 de Octubre del 2023

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 64-2023 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del 26 de Octubre del dos mil veintitrés, en la Sala de Sesiones Guillermo Villegas de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **PARTICIPANTES PERMANENTES PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Minor Jose González Quesada– Presidente. María Antonia Castro Franceschi. Luis Eduardo Rodríguez Ugalde. Ana Lorena Gonzalez Fuentes. Edgar Hernán Alvarez Gonzalez. **REGIDORES SUPLENTE:** Jose Pablo Delgado Morales. Ulises Gerardo Araya Chaves. Marjorie Torres Borges. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Rosa Murillo Rodriguez. María Lourdes Villalobos Morera. Jorge Luis Alvarado Tabash. **SINDICOS SUPLENTE:** Jose Francisco Zumbado Arce. Gilberth Gerardo Gonzalez González. Ileana María Alfaro Rodriguez. **VICE ALCALDESA MUNICIPAL:** Lidiette Murillo Chaves. **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Murillo Delgado. **MIEMBROS AUSENTES:** Eddie Andrés Méndez Ulate – Vicepresidente. Zeneida Chaves Fernandez.

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

- 6:00 pm. Se atiende a la Junta Directiva Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén. Presentar el proyecto de compra de la propiedad que pertenece al Banco Popular colindante con el Polideportivo de Belén.
- 7:00 pm. Se atiende a la señora Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva UNGL. Diagnóstico del Plan Intermunicipal de Desarrollo Urbano Orientado al Transporte y para presentar las propuestas del PIMDUOT.

CAPÍTULO II

SE ATIENDE A LA JUNTA DIRECTIVA COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN. PRESENTAR EL PROYECTO DE COMPRA DE LA PROPIEDAD QUE PERTENECE AL BANCO POPULAR COLINDANTE CON EL POLIDEPORTIVO DE BELÉN.

ARTÍCULO 1. El Presidente Municipal Minor Gonzalez, indica que muy buenas noches tengan señores miembros de la Junta Directiva, don Juan Manuel González, la señora Rebeca. Silvia Marín antes de iniciar con la presentación que tienen nada más recordarles que hay 20 minutos para efectos de reglamento para que puedan realizar la presentación si se toman un poco más de tiempo, no hay problema con eso, ahí lo manejamos. Y, posteriormente a eso vamos a la

parte de preguntas y comentarios por parte de los miembros del Concejo Municipal. Así es que, adelante.

El señor Juan Manuel Gonzalez, menciona que, primero gracias a Dios por tenernos aquí en esta noche y gracias a ustedes por permitirnos venir a darnos la oportunidad para venir a exponer para lo que nosotros y el pueblo significa una gran decisión, que es la adquisición de esta propiedad. Yo siguiendo el acuerdo tomado, en la Sesión 27-2023, en donde este Concejo, prácticamente le dio el visto bueno para la adquisición de dicha propiedad es que nos abocamos a hacer todo el estudio, hacer toda la presentación y estamos listos para que ustedes tomen el acuerdo. Nosotros les pasamos el documento y la Administración inicie los trámites, ojalá que se pueda dar. Espero que venga mi compañera Rocío, que es la que tiene que hacer la presentación, pero ojalá podamos tener el visto bueno de ustedes para que en el presupuesto extraordinario del 2024 el primer extraordinario podamos incluir la partida que aquí estamos solicitando para adquirir la propiedad. Solicito 2 minutos para ver si puede Rocío hacerse presente. Viene de Puntarenas viene corriendo para llegar a la presentación y les pido que me den 2 minutos para ver si llega para que ella sea la que exponga lo que está ahí en la pizarra.

La señora Rocio Mora, enumera que perdón por el atraso, el tráfico está hoy de terror y vengo de muy largo, primero que todo. Muchas gracias por el espacio de hoy, dice don Juan Manuel, que, ya nos adelantó un poquitito el tema de la presentación, no sé si ya todos la tienen en el teléfono, no es no es muy muy larga. Básicamente hoy vamos a hablar un poquitito de la propuesta de compra de la propiedad que está en la colindancia este. Del Polideportivo, lo que corresponde a lo que eran las bodegas antiguas de Johnson y Johnson, nosotros como ya se los habíamos hecho saber, tenemos ciertas necesidades en cada una de las asociaciones que necesitamos cubrir y cómo se los hemos dicho antes, también es un problema bonito que tenemos porque no tenemos ya el campo necesario para que, para seguir creciendo, de la forma en que en que nos gustaría. La vez pasada también les presentamos a un plan maestro o la dirección en la que estamos queriendo, llevar el Comité y llevar todo lo que son las asociaciones y el deporte en Belén. Y una de las cosas que presentamos fue las necesidades de cada una de las asociaciones. Nos dimos a la tarea de reunirnos con cada una y conversar con ellos. Cuáles son las necesidades de espacio, qué es lo que necesitan, para que los muchachos tengan un poco más de tiempo para entrenar o que puedan crecer o que puedan, qué pueden necesitar para un mayor desarrollo deportivo, a raíz de eso generamos una matriz, generamos un cuadro donde destacamos la necesidad de cada una de las asociaciones, lo que hicimos fue determinar cuáles de esas necesidades. Íbamos a poder cubrir, con la compra de este inmueble tomando en cuenta las áreas que existen ahorita. Ya construidas en el inmueble, la primera diapositiva, es la propuesta como tal, la presentación, la propuesta en concreto es la compra de la propiedad colindante que es de 10646 m², que es la que está delimitada ahí con la marca roja. Y, cuáles son las necesidades por cubrir de cada una de las asociaciones que tenemos.

Propuesta crecimiento

Comité de Deportes y Recreación Belén



PROPUESTA CONCRETA

Compra de propiedad colindante este del polideportivo de Belén.



NECESIDADES POR CUBRIR

SEGÚN PLAN MAESTRO CCDB



NATACIÓN

Cerramiento perimetral del techado para mantener la temperatura del agua.
Enchapes de la piscina de 25m.
Enchapes de la piscina pedagógica.
Cambio de la bomba.
Espacio adicional para trabajo de tierra.
Calefacción de la piscina de 50m.
Solucionado
Por solucionar



En natación que es una de las asociaciones con mayor éxito y más grandes y más antiguas también. Tenemos algunas de las ya de las necesidades que tenían cubiertas, ellos han podido crecer bastante, hemos podido dar servicio también a la comunidad. Y están bastante bien, hay cositas que faltan, que es lo que está en rojo, todo lo que está en naranja. Son necesidades que ya están solucionadas, lo que está en rojo es lo que tenemos por solucionar y que ya eso a futuro porque, ya lo que es natación, las necesidades que teníamos prontas a solucionar ya están listas, nos faltan algunas cositas como el mejorar los enchapes de la piscina grande. Esa piscina tiene ya 35 años, la piscina, 25. Sí tiene más de 35 años y el enchape se hizo posterior, pero ya hay, deterioro en ese tema y es algo que tenemos que ver a futuro. Al igual que el

enchape de la piscina pedagógica de la piscina pequeñita. Esa piscina se arregló, se quedó lindísima, se cerró. No sé si han ido a verla. Se les hicieron unos murales. esa piscina está muy linda y además ya tienes calefacción también, está funcionando al 100%. Se le hizo cambio de bombas y todo el asunto.

TRIATLÓN

Espacio para rodillos.
Bodega para materiales más amplia.
Espacio para niños para andar en bicicleta.
Espacio para trabajo funcional.

A solucionar con
la propuesta

Por solucionar



Con triatlón, las necesidades que están en ese amarillo naranja son necesidades a solucionar con la propuesta, son necesidades que vamos a cubrir con esta propuesta nueva. En triatlón, el espacio para rodillos los muchachos necesitan practicar el ruedillo y si bien es cierto en el área de piscina hay un espacio, una explanada concreto. Ya triatlón ha crecido tanto que ya no es suficiente para que ellos pongan sus bicicletas y puedan hacer los entrenamientos en rodillo. Necesitamos espacio para eso. Bodega de materiales más amplia triatlón necesito una bodega de materiales, específicamente por su crecimiento, espacio para niños para andar en bicicleta. Esto ha sido un tema, los chiquitos, sobre todo los pequeños, no los podemos poner a andar en las calles del Cantón, en el Polideportivo tampoco en general también triatlón, necesita un espacio para su trabajo funcional. Y si vemos el resto de las asociaciones, todo lo que está en amarillo. Son las necesidades que se cubrirían de cada una de las asociaciones con la compra de este inmueble en general son bodegas, oficinas, sobre todo y una necesidad en general de todas. Y de los deportes, es un gimnasio más grande y un gimnasio específicamente para trabajo funcional, que es, se está utilizando muchísimo en todos los deportes y eleva realmente muchísimo el rendimiento, el que los muchachos trabajen en ejercicios funcionales. Además, eso se haría extensivo a todos los programas de recreación y a la comunidad como tal, ustedes tienen ahí, específicamente cada una de las necesidades que se cubrirían.

ATLETISMO Y CICLISMO

Gimnasio funcional.
Área para rodillos.
Gimnasio de pesas y funcional.
Uso de pista MTB en Pedregal.

A solucionar con la propuesta

Por solucionar

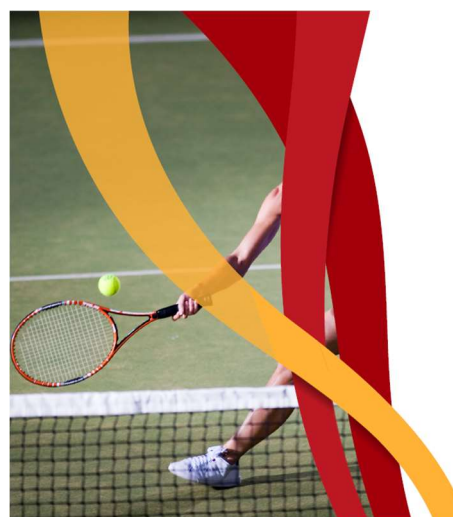


TENNIS

Techado de la cancha.
Oficina.
Bodega para materiales más amplia.
Gimnasio y área para trabajo funcional.
Otra cancha.

A solucionar con la propuesta

Solucionado



TAEKWONDO, KARATE, VOLLEYBALL, BASKETBALL Y FÚTBOL

Oficina
Gimnasio de pesas y área para trabajo funcional.
Otro gimnasio.
Techado de gradería.

A solucionar con la propuesta

Por solucionar



GINNASIA, BOXEO Y AJEDREZ

Gimnasio de acrobacias.
Gimnasio de pesas y área para trabajo funcional.
Aula.
Equipo de ajedrez.

A solucionar con la propuesta

Por solucionar



Estamos con boxeo, que es una asociación también o un deporte bastante incipiente en el Cantón, pero que, excelente el resultado si va en crecimiento acelerado tendríamos el espacio de inmediato para poder dárselos a ellos de forma de forma fija.

ADMINISTRACIÓN Y SEGURIDAD

- Estudio de grabación.
- Bodega para materiales más amplia.
- Torre de vigilancia.

A solucionar con la propuesta

Por solucionar



Propuesta Compra de Propiedad Colindante Este del Polideportivo de Belén			
Área de terreno	10646.47	m²	
Área de construcción	4380.65	m²	
Ingreso Actual en Alquileres			
Inquilino	Área	Monto en \$	Monto en €
Asociación Gimnasia	1747.6m²	\$3 920.85	€2 085 892.20
Nipro Medical	2383.05m²	\$17 314.87	€9 211 510.84
Total	4130.65m²	\$21 235.72	€11 297 403.04
Valor del Inmueble			
Valoración de Venta del Inmueble	€1 726 000 000.00		
Comisión por Administración	€8 673 366.83		
Monto Total a Financiar	€1 734 673 366.83		

Lo más importante, cuando uno va a comprar algo es cuánto cuesta, qué es, cuánto vale y cómo lo vamos a pagar, fado que anteriormente se demuestra que realmente estamos con una carencia de espacio, todas esas necesidades no tenemos a dónde hacerlas y este lugar es un lugar que nos va a generar muchísimo con ese sentido. Este espacio como ustedes sabe, tiene áreas alquiladas tiene inquilinos ahí, el área del terreno son 10646 m de construcción, tenemos un área de 4380 m². En bodegas espacios abiertos grandes, ese es el área total del inmueble, el inmueble lo están vendiendo un monto de 1.726.000.000 de colones. Que eso con la comisión administrativo gastos administrativos nos da un total de 1.734.673.366.83 colones. En este momento. Como ven ahí en la tabla, la Asociación de Gimnasia tiene rentado ahí 1747 m². Ellos pagan una renta mensual de 3920 dólares. 2383 m² de esas construcciones, las alquila Meca Medical es una empresa que está alquilando eso. Ellos pagan una suma de 17314 USD mensuales por toda esa área. Y tenemos un área libre o no utilizada, que corresponden más o

menos a 1250 USD en caso de que se alquile, pero son áreas que nosotros propondríamos ya no alquilarla, sino utilizarlas por parte de las asociaciones que son como 250 m² más.

PANORAMAS DE FINANCIAMIENTO

	Financiamiento a 6 años	Financiamiento a 10 años
Intereses Ordinarios	5.14%	5.14%
Cantidad de Cuotas Trimestrales	24	40
Monto de Cuota Trimestral	₡84 455 060.53	₡55 734 746.94
Monto Cuota Mensual	₡28 151 686.84	₡18 578 248.98
Monto Cuota Anual	₡337 820 242.12	₡222 938 987.76

Nuestra propuesta es vamos a ver, existen 2 panoramas, uno es el financiamiento de ese monto a 6 años o el financiamiento de ese monto a 10 años. Nosotros propondríamos o lo que necesitamos realmente es que entre más rápido podamos utilizar las instalaciones por mejor porque, nosotros propondremos que esos 17000 USD que está pagando el Dipo Medical ahorita sean parte de la amortización del crédito durante los años que se vaya a pagar sean los 6 o los 10 años, obviamente si son 6 años mejor, porque significa que ya en 6 años nosotros podríamos estar pasando a hacer uso de esas instalaciones en forma completa y solucionamos parte de lo que tenemos, ya el ingreso de lo que está pagando ahorita gimnasia. A eso se dejaría de percibir, porque ya ellos podrían hacer crecer un poquito más. Meter más chicos de lo que es iniciación deportiva. Y apoyar a más chicos de la comunidad y que no se haga tan oneroso el tener a los chicos en gimnasia que eso es uno de los puntos principales.

PROPUESTA DE PAGO Y APORTES

	Financiamiento a 6 años	Financiamiento a 10 años
Aporte de la Propiedad por Alquileres		
Mensual	€9 211 510.84	€9 211 510.84
Trimestral	€27 634 532.52	€27 634 532.52
Aporte de la Municipalidad de Belén		
Mensual	€18 940 176.00	€9 366 738.14
Trimestral	€56 820 528.01	€28 100 214.42
Anual	€227 282 112.04	€112 400 857.68

Qué es y cuánto cuesta, los 1734 o 35 x millones de colones, si lo financiamos a 6 años, serían esos son cuotas, ellos cobran cuotas, trimestrales, son 24 cuotas trimestrales de 28 millones por mes, de esos 28 millones por mes, con el ingreso actual de los 17000 USD, que son 9 millones de colones. Estamos hablando de que el pago real que tendremos que hacer o la erogación que se tendrá que hacer es de 18 millones mensuales y 56.820.000 colones trimestrales, de los 84 millones trimestrales, a eso le sumamos el ingreso. Que tenemos por alquiler, eso nos da los 84 millones trimestrales, que son las cuotas que está pidiendo el IFAM., eso es un gasto anual o un o un pago anual de 227.282.000 colones. Qué es lo que necesitamos, esos 230 millones esa partida de esos 230 millones anuales para poder pagar en los próximos 6 años. Una vez transcurrido esos 6 años, ya hacemos solicitud del inmueble completo para poder ir cubriendo todas las necesidades del deporte en general. Esos 6 años también nos ayudan a nosotros a prepararnos económicamente para ir proyectando se van, nos dejan las bodegas limpias, queremos un gimnasio funcional que vamos a poner ahí verán, eso nos ayuda para poder proyectarnos, para poder prepararnos y generar los proyectos, ya comprar equipo, comprar materiales para que cuando ya podamos hacer uso y hacer posesión del inmueble completo podamos equiparlo también. Eso es en el término de los 6 años, en el peor de los casos sería en 10 años, ya 10 años en mucho, pero, para esos 10 años son 40 cuotas trimestrales. Esa cuota trimestral de los 55.734.000 colones, una cuota mensual de 18.578.248 colones con amortización de los 9.211.000 colones que en este momento significan cual tipo de cambio actual esos 17000 USD. Significa que esa cuota quedaría en 9 millones de colones y poquito las cuotas trimestrales serían de 27.634.000 colones, una partida anual de 112.400.000 colones, obviamente, es más. Es menos dinero, pero mucho más tiempo y yo creo que ya en 10 años habremos colapsado. Yo creo que de aquí 2 años ya colapsados Juanma o menos ya estamos, pero, yo creo que eso nos daría mucho para trabajar, nos daría mucho para preparar mucho para proyectar. Tanto a la comunidad como al deporte y al crecimiento en general. Del deporte de Belén y apoyar también otros programas como exactamente hay podemos dar. También tenemos la opción de compartir ese espacio, con cultura, porque yo creo que es también bien importante, podríamos sentarnos con ellos a ver qué espacios podría

necesitar y compartirlos con ellos y hacer de todo eso un proyecto muy bonito para el Cantón, un proyecto que nos va a hacer crecer mucho, que va a mantener a los chicos alejados de las cosas feas yo, creo que el deporte como la cultura tienen que ir de la mano y estamos en total disposición de sentarnos y ver cómo podemos hacer y cómo podemos compartir. Los espacios que vamos a tener. Como les digo, yo como arquitecta veo, imagino y vuelo mi mente un montón de qué podemos y cómo podemos hacer ahí, 4300 m² más o menos que es lo que tiene eso, ahí podemos hacer de todo y más podemos darle a gimnasia, por ejemplo, el espacio completo que ellos ocupan para que puedan hacer las carreras y todo como ha de ser y que era el espacio que tenía antes, que tuvieron que ceder porque no pueden seguirlo pagando, si no se hace eso impagable para los muchachos. Y todo el resto todo lo que tiene Micro Medical sería de uso compartido entre deporte y cultura, ahí podemos generar un gimnasio funcional lindísimo que obviamente no nos va a dar toda esa área. Podemos, es que hay tantas cosas, podemos hacer un anfiteatro, podemos hacer, hay miles de cosas, espacios que se compartan espacios para que los muchachos compartan para que la comunidad comparta, es que hay tanto que hacer que yo creo que es ya sentarse. Con algo más en concreto a proyectar, básicamente es eso, no sé si hay alguna pregunta con respecto a los números, es algo que, tratado de nosotros tenemos el avalúo de la propiedad, un avalúo grande interesante. Muy completo, no puedo venir a hacer una presentación aquí de 2 horas de todo el avalúo, pero está muy completo esta información. Nosotros la tenemos toda la información que ustedes necesiten, para iniciar el proceso, nosotros se las podemos facilitar en lo que corresponde, de todo el estudio que nosotros hemos hecho, pero básicamente esto es lo más resumido, lo más concreto, cuánto vale, cómo se paga, cómo proponemos pagarle para que lo vamos a usar, por qué es necesario, sobre todo, qué es lo que les estamos presentando aquí, realmente queremos que el deporte en Belén siga creciendo, seguir aportando y yo creo que 6 años son suficientes para nosotros prepararnos para la recepción. De ese inmueble que nos va a generar a nosotros un montón de cosas adicionales, mantenimiento adicional, equipamiento adicional. Áreas adicionales a administrar es un proyecto como un todo, no podemos verlo como que no nos va a generar nada más, no tenemos que prepararnos para todo eso y realmente yo creo que 6 años. Es lo que necesitaríamos. Esos 227.282.000 colones anuales.

El Síndico Suplente Francisco Zumbado, apunta que la pregunta mía, muy concreta al cumplirse los 6 años, esa empresa que está ahí. Tendría que desalojar el lugar o ella va a seguir ahí, pagando el alquiler que el Comité le cobre.

La señora Rocio Mora, comunica que una vez terminado de pagar el inmueble se tienen que ir, nosotros tenemos que hacer la prevención de desalojo con un buen tiempo para que ellos busquen su lugar y tienen que irse, porque necesitamos el espacio.

La Vicealcaldesa Municipal Lidiette Murillo, considera que muchas gracias a todos, a Comité de Deporte por esta presentación y estaba pensando que también el área constructiva que tiene esa propiedad es un plus porque el construir esas bodegas que hay ahí es una millonada, además, que también se pueden meter los carros. Cuando hay actividades para que no haya tanta cosa en la calle, pero sí me parece una excelente propuesta, hay campo para hacer el teatro. Y el plus que tiene la construcción, ya que tiene esa esa propiedad ya en Belén quedan

muy pocas propiedades. Hemos dejado pasar muchas propiedades por no animarnos y de verdad que los felicito por la propuesta.

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, muchas gracias por la presentación, yo tengo varias preguntas. La primera es quién es el dueño de ese terreno ahora, voy a explicar por qué, 2010-2016 cuando salieron los primeros acuerdos de compra, sabíamos que era la asociación, una de las asociaciones del Banco Popular. El precio no era tan alto, lo que pasa es que como 3 semanas después o algunas semanas después. Aquí se nos presentó, el documento de que eso había sido vendido a unos privados y los privados duplicaron el precio, yo sí quisiera saber con respecto al avalúo quién es el dueño de esa propiedad para saber que estemos pagando lo que se debe y no más, porque si alguien como se nos presentó hace años hubo un grupo de personas que compraron esa propiedad era para hacer negocio. No era el Banco Popular que ya nos había entregado los documentos del valor de la propiedad. La otra pregunta es, qué garantía hay de que cultura va a tener un espacio porque la presentación es absolutamente deporte. Usted hizo el comentario, pero fue así como, muy agregado, no está en la presentación, quisiera saber cuál es la garantía de que cultura tendría ahí un espacio formal, porque reitero, en los acuerdos que se sacaron en el 2014, los acuerdos decían, Centro Cívico Cultural, Centro Cívico Deportivo, perdón. Incluía un teatro, más la parte deporte, pero con esta presentación que ustedes están haciendo casi que les va a faltar espacio, más bien si, quisiera saber cuál es la garantía de que cultura va a tener un espacio. La otra pregunta es, cuál es el aporte que haría el Comité de Deportes para el pago, de los 227 millones, porque estamos entendido que este presupuesto asumo que habría que hacer un préstamo, sacar un préstamo para pagar con el presupuesto que ustedes reciben. Cuál es el aporte que harían, además de lo que está haciendo, porque usted claramente está diciendo que gimnasia dejaría de pagar, son 3000 USD, - 1000000 y resto menos, cuál sería la propuesta del Comité de Deportes como para ayudar a palanquear para que todos podamos comprar, en el Cantón hay varias propiedades de interés en este momento. No tenemos todavía los números que se ha pedido a la administración para ver cuánto sería el préstamo global que habría que hacer. Pero sí me gustaría saber cuál es el aporte del Comité.

El señor Juan Manuel Gonzalez, detalla que número uno, para contestarte Antonieta, el compromiso aquí es que el siempre hemos conseguido que esta propiedad tiene la suficiente capacidad para albergar un teatro. Pero por supuesto que tiene que darse su remodelación y tiene que darse en las condiciones, pero a mí me parece que desde un principio el proyecto es que sea siguiendo lo que originalmente este Concejo tomó que era que se dedicara al deporte y a la cultura, porque no podemos y no solamente para mejorar el deporte y la cultura, sino que para tener más accesibilidad a la gente que use, porque hay mucha gente que dice que las instalaciones son solo para el deporte, no, en el Comité hay horas, todo es reglado y hay horas para la comunidad. Natación para caminata, taekwondo para todos hay uso de las instalaciones gratis, el compromiso es por supuesto que del Comité de compartir y que ahí se lleve a cabo un desarrollo deportivo y cultural ese es el primer término el segundo término es que el Comité no va a poner nada. El Comité el aporte viene de lo que está ahí y que lo que produce por eso es que se necesitan los 222 millones de colones al año y que ya están totalmente financiados. Y de la propuesta que está aquí viene toda la propuesta en donde ya nosotros tenemos con el IFAM, los números hechos para que estos números están en base a la propuesta que nos hizo

el IFAM para financiar, así es que ese es el aporte que nosotros necesitamos, que la Municipalidad lo haga. Son 200 millones de colones, 222 millones de colones durante 5 años para que esto se haga, por qué, es importante, porque se han perdido las oportunidades, estas propiedades, esta propiedad y la propiedad del lado abajo costaban 600 millones en 2007. No se compraron. Hoy una vale 3 veces el avalúo es un avalúo oficial de Hacienda, aquí está y lo que necesitamos es que ustedes tomen la decisión, ya no podemos postergar esta decisión más, es decir, esta es una de las pocas áreas que quedan disponibles. Ya se fue este Scott Paper Company, después se fue lo que era antes de Pipasa ahí en Pekís, lo que es hoy Pekis y así se van a estar viendo las propiedades si no tomamos una decisión, esta decisión no se puede ver como un gasto, sino que es una inversión para que la gente pueda tener, unos espacios. Para el futuro, ustedes van en las noches a las 7:00 de la noche y aquello es un hormiguero de gente. Usando las instalaciones, el montón de chiquillos que están ahí haciendo actividad física haciendo deporte, 2 cosas muy diferentes, actividad física y deporte. Nosotros la intención es dejar ese legado para que el Cantón cuando crezca tenga 30-40 mil habitantes que va a suceder. 50 años serán para arriba, serán para los lados, pero va a haber más gente aquí porque así es la vida, es importantísimo que esto lo tomemos como una decisión a futuro y que ustedes vean hacia el futuro, que es que cuesta mucho que la gente vea hacia el futuro. Qué hubiera pasado si en 1978 no hubiéramos comprado esa propiedad que donde está el Polideportivo, qué hubiera pasado si no negociamos la propiedad del dónde está el Liceo, qué hubiera sucedido si no se compra lo que estaba al lado de arriba de la Escuela España, es decir, ha habido aportes que este municipio y que la comunidad se adelantó en determinados momentos para que tengamos lo que hoy tenemos. Hay cosas importantísimas, por ejemplo, la calle de Don Chico, esa calle se dejó para 4 vías. Hoy la atascaron y ya es de 2 vías pusieron a Intel, pusieron a esto pusieron y ya no es de 4 vías va a costar una millonada hacerla de 4 vías, son detallitos que el pueblo tiene que tomar decisiones y ustedes son los que tienen que tomarla, para resumir Comité no pone nada, pero, busca cómo mantener 130 millones de colones al año. Las empresas que están ahí están dispuestas a mantenerse, el financiamiento está ahí, el financiamiento es que ustedes tomen el acuerdo, se lo pasen al Lidiette y nosotros aquí vamos para el IFAM para traer la plata y que esto se haga. Son 220 millones de colones que parecen, pero no son no es nada. No es nada, 250 millones de colones, pero perdón que lo vea, lo diga así tan despreciativamente, pero es que, esas propiedades valían 600 millones las 2 la del costado oeste y la del costado este 600 millones de colones. Hoy vale 3 veces más, bendito sea Dios, pero hagámoslo. Tomemos la decisión y, el compromiso está de que esto es, no porque lo dice Juan Manuel, sino que están en los acuerdos. Aquí está en la introducción está para que la propiedad sea compartida con la cultura, porque saben, cuál ha sido el anhelo de Cultura, tener su, teatro, tener su, instalación, hay que ver y complacer esa necesidad para un grupo de belemitas muy importante, a mí hace 20 años me decían que le compartiéramos con cultura y a mí ni cultura ni recreación, solo deporte, hemos venido evolucionando, hemos venido cambiando, ya no solamente estamos muy preocupados por el deporte, sino por la salud. De los belemitas que haya actividad física y por supuesto, cuando se aprobó la Ley de Patentes, que era un 30%, pero decidimos que era mucho, lo bajamos a 10, pero de eso dio resultado que la gente de Cultura también haya obtenido recursos para tener el desarrollo de la cultura que desde 1978 que yo me acuerde siempre estuvo, ahí el deporte y la cultura, siendo apoyados por este municipio y eso ha sido así a través de los años. esos son de tus 2 preguntas, ese es el compromiso que estaremos aquí no solamente de labios, sino que aquí está escrito.

La señora Rocio Mora, sugiere que el dueño actual del proyecto es Fondos de Inversión del Banco Popular. Ellos son los dueños actuales, otra cosa el Comité, si bien es cierto, no va a aportar dinero. Pero si va a aportar la proyección, qué vamos a hacer ahí, yo me puedo sentar yo como arquitecta me puedo sentar en mi tiempo, que voy a donar para el tema, hacer un anteproyecto y a ver cómo podemos armar y cómo nos podemos acomodar deporte y cultura ahí. Y si la presentación es solo deportes, nosotros somos el Comité de Deportes, yo no veo aquí nada de Cultura, yo no sé cuáles son las necesidades de Cultura, pero me puedo sentar, nos podemos sentar con ellos para ver cuáles son sus necesidades y cómo podemos saber porque es para eso es para los 2.

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, denuncia que, yo estoy totalmente de acuerdo con Juan Manuel cuando él vino aquí en el año 2014 cerramos filas para hacer eso. Sólo que en este momento hay un montón de proyectos que pesan bastante, hay que ver la plata. Yo creo que sí, lo mejor es pasárselo a la administración para que nos dé una recomendación. A mí sí me gustaría que lo de Cultura vuelva a quedar por escrito, por aquello de que en 6 años no sabemos dónde estamos. Lo más necesario, lo más trágico, en este Cantón, a partir del año 2007 fue la cerrada del Teatro del Nacimiento. Incluso hace no sé, 4 o 5 años, nos decía William Alvarado, que bonito traer el CFIA Belén, sí, claro, estamos de acuerdo, pero a dónde se van a presentar, en la calle en el Salón de La Ribera, en el salón de ADÍLA porque no hay un teatro, no es un anfiteatro, es un teatro lo que se necesita con tramoya con los pisos, por ejemplo, aquí el de Nacimiento tiene piso de almendro, tiene que ser un buen piso, las tramoyas, el espacio tiene que ser un teatro. Sí me gustaría reitero que quede por escrito en eso que decía don Juan Manuel de la visión, poca visión en realidad, no visión, poca visión. Le voy a contar que también perdimos La Arboleda. La Arboleda 10 hectáreas en su momento nos las daban en 2 millones de USD. En el 2007 y también se perdió, pero me parece que tenemos que madurar la idea a ver cómo sacamos la plata por la planta del tratamiento de Cariari y sobre todo, verdad que es más. Pero sí me parece que debemos comprar terrenos porque ya no hay, eso sí estoy totalmente de acuerdo. Y sí reitero que lo de la cultura vuelva a quedar por escrito, que es un teatro, es la necesidad imperiosa desde el año 2007, hace 18 años. Que no tienen un lugar donde presentarse, a que no se puede traer el CFIA, que no se puede traer. La Compañía Nacional de Danza no se puede traer la Sinfónica, no se puede traer nada para hacer una presentación porque no tenemos un teatro.

El Presidente Municipal Minor Gonzalez, precisa que a tal vez para hacer un comentario aquí y poner en contexto a todos en la Sesión Extraordinaria 27-2023, la Junta Directiva del Comité de Deportes vinieron a hacer una presentación como parte de Informe de Labores. En ese Informe de Labores hicieron mención del proyecto de la compra del terreno y explicaron con cierto detalle la intención y nosotros como Concejo Municipal tomamos un acuerdo. Ese acuerdo, pero el objetivo fue que nosotros como Concejo Municipal nos matriculamos 100% con la compra de este terreno, eso no ha cambiado. Efectivamente, también en esa sesión de Concejo Municipal que se habló del tema cultura. Y se habló de ambas de que tanto la cultura como el deporte estuvieron alojados en ese futuro terreno si fuera adquirido por la Municipalidad. Nosotros hicimos una solicitud de la administración, pedimos que se retomarán los acuerdos que se habían tomado del año 2010, 2016 y 2016 2020, para que eso fueran insumos a considerar

como parte de lo que se pretende hacer y toda la historia que tiene este terreno con el objetivo de que se pueda adquirir, el día de hoy el Comité o la Junta Directiva del Comité de Deportes viene a presentar la propuesta ya. Del estudio basado en el IFAM, quien les aportó y les colaboró para poder brindar financiamiento para la posibilidad de financiamiento para poder adquirir el terreno, prácticamente están llegando casi que con todo cocinado, porque solo de esa manera, la intención de hoy es la escucharlos, analizar la propuesta y aquí también ver qué vamos a hacer junto con la administración. Para el próximo año buscar los fondos que se necesitan para poder iniciar con este proyecto que ya tiene como ustedes mismos lo han indicado en diferentes momentos y ahora lo han manifestado algunos de ustedes, bastantes años de estarse tratando de gestar y no se ha podido concretar, efectivamente hay muchas necesidades que tenemos en el Cantón ya se ha hablado de la planta de tratamiento, se ha hablado también del teatro, que existe esa necesidad, pero el problema que pasa es que tomamos acuerdos, pero no se ejecuta. Y, necesitamos ejecutar y necesitamos actuar, en ese sentido es que quise hacer este comentario para poner a todo mundo en contexto, necesitamos tomar acción, necesitamos ya hablar de decisiones y que esto sea una realidad y no que hoy van a pasar otros 4 años con un siguiente Concejo Municipal y volvamos otra vez a discutir el tema del terreno y otra vez el terreno ya vale 40, 30% más de lo que vale el día de hoy. Ese es, mi comentario que quería externar al respecto para que todos estemos claros y entendidos y yo estoy totalmente de acuerdo. Nosotros estamos de acuerdo con la cultura, queremos a la cultura y la vamos a reforzar. Es parte del trabajo que tenemos como Concejo Municipal y como administración en ese sentido, el terreno también tiene que albergar en dado caso a cultura, a menos de que surja una posibilidad distinta de aquí a 6 años si se llegara a ser con esa compra en ese plazo, por ejemplo, donde consigamos otro lugar mejor para cultura y podamos acomodar las cosas de manera distinta. Pero en principio y de hecho, ahora parte de la propuesta y estoy metiendo como parte del tema a la cultura como parte de los objetivos de la compra del terreno, ahora, sí. Al teatro lo que se necesite que hay que ver las necesidades y analizar desde la Unidad de Cultura junto con la administración.

El Regidor Suplente Ulises Araya, describe que agradecerles por la presentación, yo estoy absolutamente de acuerdo con el tema de que hay que comprar no ahora, sino desde el 2014, cuando se tomó el primer acuerdo si para remontarnos a los antecedentes de cuando el Concejo Municipal de aquella época, prefirió la compra de esa propiedad. Nos remontamos al Acta 55-2014 fue cuando se aprobó el 18 de septiembre en 2014 el presupuesto ordinario el 2015 en esa sesión. Se aprobaron 105 millones que eran para amarrar la compra de esa propiedad y los 105 millones quedaron, De hecho, para que se utilizarán en el 2015. Habría que preguntarse por qué en aquella época no se ejecutó ese presupuesto que se tenía, sin embargo, estoy absolutamente de acuerdo que estamos en el presente y si bien es necesario recordar por donde hemos pasado, hay que resolver ahora yo estoy completamente de acuerdo. Y es cierto lo que dice Juan Manuel, hoy en día somos 26000 almas belemitas y en la población posiblemente seguirá creciendo, es decir, las necesidades van a aumentar. Ahora bien, en el tema, de propiamente, porque si nos remontamos a este acuerdo ahí se menciona con claridad de que era un Centro Cívico Cultural Deportivo, ambas necesidades ahí yo creo que valdría la pena y lo hago como una recomendación respetuosa reunirse con las 3 asociaciones que en este momento ejecutan los programas de Cultura junto con la Municipalidad y los 2 colectivos teatrales que tenemos, son en este caso, la Asociación de La Ribera, la Asociación de La

Asunción, el Grupo Cultural Guapinol y los 2 grupos de teatro que son Telón Belemita y Colectivo Escénico El Nacimiento son estos 5 llamados sectores con los que creo que valdría mucho la pena reunirse y poder visualizar en la propiedad tal cual y como está hoy en día. Donde podría estar el teatro, siempre se habló de la importancia de tener no el anfiteatro, sino un teatro, con las necesidades respectivas, pero creo que sí, que efectivamente, entre más unión haya de los sectores entre más unión haya en la propuesta en sí. Creo que va a ser mucho más factible poder como Gobierno Local darle el visto bueno a estos 1.734.000.000. Que costaría en sí la propiedad y a consultar sobre el tema si el avalúo era un avalúo, sí completamente al día, estamos con que ese es un número de diciembre. Se vence en diciembre, es un monto de verdad. Y más, del 100% de lo que costaba en el 2014, pero igual, esto hay que comprarlo, no hay que dejar que pasemos 15 años más sin comprar propiedades que aquí nos hemos quedado, muy detrás. En cuanto a la inversión en propiedades, esa es mi recomendación, ojalá podamos tener esa reunión con los sectores. Que les mencionaba y poder en conjunto hacer la propuesta en sí. Qué es lo que tendría en concreto o dónde iría propiamente el teatro, el nuevo Teatro Municipal que se construía en el lugar, pero por todo lo demás, yo estoy absolutamente de acuerdo y completamente de acuerdo en apoyar esta propuesta de compra y que no pasen más años sin que esta iniciativa se concrete.

La Regidora Suplente Marjorie Torres, cuenta que muchísimas gracias por la presentación, está muy completa, me uno a las palabras que han dicho anteriormente mis compañeros. Es una urgencia comprar este terreno. El Polideportivo ya se queda muy corto, ustedes lo han explicado varias veces, yo que soy vecina del Poli y a veces en la noche cuando voy a recoger a mi sobrina que viene de la Universidad. La urgencia que se necesita de espacio desde parques y demás ver a todos los niños a veces estrujados, practicando deporte, la necesidad que la cultura tenga su teatro. Siempre hemos sido emblema y como lo dice el Himno del Cantón, la cultura, la paz y el deporte van unidos en todos los distritos. Creo que es muy claro siempre la cultura y el deporte tienen que ir entrelazados. Porque hace a las sociedades y a la juventud mejores personas, obviamente yo creo que todos en este Concejo estamos de acuerdo y sabemos la urgencia y la necesidad de comprar terrenos y hacer ese sueño que nuestros antepasados vieron y visualizaron de ese Belén. Qué es que Belén tenga un Centro donde esté el deporte y la cultura, unidos como siempre tiene que ser.

El señor Juan Manuel Gonzalez, afirma que seríamos los únicos que nos acordamos que ahí donde ustedes están sentados había el escenario del salón de actos ahí donde ustedes están. Yo estaba en la Municipalidad y había unas chiquillas guapísimas que hacían danza. Las puedo mencionar a todas, así es que en el inconsciente siempre ha estado la unión del deseo de cooperar con la cultura. Y Ulises, es, además de que esos 105 millones que se acordaron, se formó una comisión y esa comisión no hizo nada. Esa comisión se nombró y ahí quedó y no le pusieron ganas. Y hoy tenemos las ganas, pero como dice usted, no echemos para atrás a ver para atrás si no veamos para adelante y aquí el compromiso está tomado. Eso es una propiedad que no podemos darnos el lujo de no compartirla, es que no hay para dónde. No hay para dónde ya no quedan. Eventualmente algún día haremos un convenio ahí con el Ande para ver si ese espectacular teatro que tienen ahí o no sé si eso es un teatro o es un escenario o no sirve o lo que este, no sé, pero, lo importante aquí es que echamos para adelante. Y, no solamente esas propiedades, hay que comprar otras propiedades, ahí estamos con los asuntos de Pipasa,

también estamos trabajando en eso, es una propiedad que tiene sus peros y tiene sus afectaciones y tiene sus cosas que en determinado momento puede favorecer una posible negociación. Pero, son oportunidades que hay que tomar en nombre del Comité y de los muchachos y de las asociaciones y de todo el pueblo, agradecerles esta amplitud que han tenido hoy en esta noche para con el deporte y la recreación y la cultura. Para que podamos ver realizado y podernos ir en paz. Unos que ya estamos buscando la tumba, que no nos da miedo decirlo, pero que eso, no tiene ningún para mí no tiene ningún problema de lindísimo morir, eso no es problema. Yo estoy y el regresar algún día cuando esto está perfecto, va a ser así es que agradecerle a nombre de todo el pueblo y a todas las fuerzas vivas del Cantón por tomar y apoyarnos en esta toma de decisión. Muchas gracias.

El Regidor Suplente Edgar Alvarez, avala que muchas gracias por la presentación, vamos a ver esta vida es de oportunidades. Esta oportunidad la hemos dejado pasar y entre más le demos tiempo, a la larga se nos va. Yo creo que es una decisión que hay que tomar, hay que tomarla, hoy hay que hacer lo que hay que hacer y para bien de la comunidad, las propiedades son de la Municipalidad, la Municipalidad es la que dice que a qué se dedican y a qué se van a acordar para echar pa lante. Yo creo que hay que solidarizarnos con ustedes y todos como pueblo. Es una necesidad que hay que cumplir y hay que darle a la comunidad.

La Sindica Propietaria Lourdes Villalobos, presenta que, a mí me parece que este proyecto es sumamente importante, no podemos darle más largas porque en realidad tiene que ser como dicen ya las propiedades suben y una cosa muy importante que yo le veo al proyecto es que esa parte donde hay una empresa que tiene el edificio donde se alquila eso sirve para amortiguar un poco también el préstamo y es sumamente importante porque encontrar una propiedad que ya tenga una construcción donde usted pueda adquirir un alquiler de esos cuesta mucho, yo siento que deberíamos de hacerlo, no podemos tuitear con esto, tenemos que hacerlo porque cada día las propiedades van subiendo más y si lo vamos dejando y dejando a llegar otra persona la adquiere y nos quedamos sin nada de nuevo, muy orgullosa del Comité de Deportes, también muy importante lo de la cultura que se haga el anfiteatro, sumamente importante para el Cantón, el aporte del Comité de Deportes y el de la cultura. El deporte que hacen los estudiantes o los chicos que van ahí al Polideportivo todos los días. Los quita de hacer cosas que no tienen que hacer realmente se mantienen la mente ocupada y a mí me parece de suma importancia la compra, pero ya de esta propiedad antes de que se nos vaya de las manos.

La Regidora Lorena Gonzalez, expone que, a mí, me parece sumamente importante el proyecto, creo que no debemos dejarlo pasar. Hay muchos proyectos que tenemos como Municipalidad y obligaciones como el alcantarillado sanitario y adquirir Acuamania y muchas de esas cosas, pero yo creo que un proyecto como éste es de impacto directo a la comunidad, porque el alcantarillado tiene todo un contexto ambiental y una obligación judicial. También para cumplir con eso. Pero eso es un proyecto que la gente va a poder aprovechar día a día, sean cultura o sea un deporte donde van a poder estar, van a poder ir, van a aprovecharlo, el otro es importante y claro que es vital, pero es menos visible para la comunidad porque es algo que va subterráneo, es algo que no se ve y no se aprovecha directo, este sí tiene un impacto muy directo en la comunidad y creo que es sumamente importante que lo aprovechemos y que se le saque el provecho tanto para la parte recreativa, deportiva, profesional y también la obviamente la parte

cultural. Que creo que es la oportunidad de enlazar todo y que se proyecte todo para la comunidad.

El Regidor Suplente Jose Pablo Delgado, formula que gracias al Comité porque la verdad es que siempre son muy buenos en lo que hacen, traen ya las propuestas listas para tomar los acuerdos y así tiene que ser, no, venir acá a redondear ahí a andar dando bola por un lado por otro. En otra de las propuestas de como tienen que ser concisas y concretas, para mí no debería ser solo ese terreno del costado el polideportivo. También debería ser el terreno Acuamanía. Ese terreno también sería primordial adquirirlo y como dice Rocio, es un proyecto a 6 años el pago muy poco tiempo y el alcantarillado, como dicen Lorena es sumamente necesario, pero al final de cuentas terminamos pagándolo todos también, es una inversión que ahí se va a ir financiando. Con el tiempo, pero esta no se puede añadir, al igual que el terreno de Acuamanía, de igual que el terreno de Asepipasa, tampoco se tiene que dejar y la Municipalidad está en condiciones para poderlo hacer.

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, determina que, yo quiero decirle a doña Lidiette, que hay varios estudios que presentó la Dirección Financiera don Jorge. En referencia a este tema sobre los alquileres y cuál era la proyección que había para que los puedan tomar en cuenta el tema de la comisión, como decía don Juan Manuel, efectivamente la comisión se hizo y la comisión trabajo. Usted se acuerda el Concejo alrededor del 2014-2015 tomó entre 6 y 7 acuerdos para comprar esa finca. Pero tenemos que ser realistas y poner las cartas sobre la mesa. El Concejo no compra, la comisión no compra, Concejo toma los acuerdos a quien le toca. Esa es la administración municipal y en ese momento no hubo cooperación. Usted lo sabe porque usted estuvo aquí, usted fue el que propuso esa compra, nosotros estuvimos totalmente de acuerdo. Los acuerdos se tomaron ahí, están como bien los va a poner ahora, son 6 o 7 acuerdos que se comprara, se puso presupuesto. Pero el tema no camino así, se perdieron muchas propiedades y es importante retomar esa visión como tiene doña Lidiette, ahora doña Thais de no perder esas propiedades porque es cierto, ya no nos quedan casi, esa visión que ustedes tienen ahora es la visión que hay que aprovechar, porque en el 2014-2015 no hubo manera ni para atrás ni para adelante.

El Regidor Suplente Ulises Araya, habla que, muy breve, primero no nos preocupemos por el tema de Acuamanía porque acordémonos que, se va a comprar con dinero del acueducto municipal y ya hay fondos para eso, es parte del plan estratégico adquisición de nuevas fuentes de agua para el desarrollo del Cantón y el dinero propiamente está ahí, quería nada más señalar, porque por justicia hagamos, no podría yo quedarme callado, yo me leí las actas de la Comisión Pro-teatro a partir del 2014 hubo 2 comisiones que se conformaron en 2 distintos momentos y pude ver y pude rastrear. El trabajo que se hizo en ese momento por parte de los integrantes de la sociedad. Particularmente José Chávez, fue el que me facilitó varios de las actas y yo pude ver los esfuerzos que hubo. Como lo señala María Antonia, lamentablemente hubo falta de voluntad política de la administración en esos 2 momentos para que esa propiedad pudiera comprarse, cosa que creo que no va a ocurrir en este momento. Siento que hoy en día hay unas muy buenas energías, una muy buena sinergia de administración, Concejo Municipal con el cual eso posiblemente no volverá a ocurrir nada más quería dejarlo ahí presente y yo le deseo a Juan Manuel una muy larga vida que le quede muchos años por delante, porque Juan Manuel

tiene que ver todavía grandes cambios. Y grandes transformaciones que van a ocurrir en este Cantón.

El Presidente Municipal Minor Gonzalez, recomienda que yo voy a hacer referencia a los acuerdos de manera general por año, no por números, porque no los tenemos, sí es lo mismo. Está ahí Ulises, los que tengan ahí, luego los pasan, pero la idea es hacer nada más. La mención de los años en los que se tomaron la propuesta en si les parece. Muchísimas gracias, señores de la Junta Directiva y personal administrativo del Comité de Deportes por el esfuerzo que han realizado para poder lograr traer este estudio listo y concreto para que pueda ser analizado por la administración y posteriormente que este Concejo Municipal en conjunto con la Alcaldía, puedan tomar las decisiones correspondientes para que esto sea una realidad.

ACUERDO 01.01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVAMENTE APROBADO: PRIMERO: Dar por recibir a la presentación del proyecto compra de propiedad que pertenece al Banco Popular, colindante con el Polideportivo de Belén por parte del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén. **SEGUNDO:** Ratificar el acuerdo tomado en ADA en la Sesión Extraordinaria 27-2023 en su Artículo 2 que literalmente dice: *SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVAMENTE APROBADO: PRIMERO: Dar por recibido y agradecer al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén por la presentación del Informe de Labores del año 2022. SEGUNDO: Solicitarle a la Secretaría del Concejo Municipal retomar los acuerdos tomados por parte de este Concejo Municipal de los años 2010-2016 y 2016-2020 para que sean enviados a la administración para que con base en los mismos le presente a este Concejo en un plazo de 60 días naturales, una propuesta para poder comprar el terreno bajo el plano catastro H-085813-2003 para el beneficio del deporte y la cultura del Cantón. TERCERO: Solicitar al Comité de Deportes y Recreación de Belén enviar a la administración con copia a este Concejo Municipal la documentación que tengan disponible sobre la propiedad como insumo a la propuesta que este Concejo Municipal está solicitando. CUARTO: Con base en la propuesta que reciba este Concejo Municipal por parte de la Administración se tomará en cuenta para que parte o el 100% del presupuesto que se requiere sea incluido en el Presupuesto Anual Operativo 2024. TERCERO: Solicitar a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén enviarle a la administración municipal toda la documentación del proyecto para la compra del terreno bajo el plano catastro H-085813-2003 con copia a este Concejo Municipal. Que será utilizado para el deporte, la cultura y la recreación. CUARTO: Solicitar a la administración realizar el análisis y la gestión necesarias para tomar en cuenta este proyecto y se le asigne parte o el 100% del presupuesto requerido dentro del presupuesto extraordinario 01- 2024.*

CAPÍTULO III

SE ATIENDE A LA SEÑORA KAREN PORRAS ARGUEDAS, DIRECTORA EJECUTIVA UNGL. DIAGNÓSTICO DEL PLAN INTERMUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO ORIENTADO AL TRANSPORTE Y PARA PRESENTAR LAS PROPUESTAS DEL PIMDUOT.

ARTÍCULO 2. El Presidente Municipal Minor Gonzalez, aclara que solo para recordarles por reglamento se tiene 20 minutos para realizar la presentación y posterior a eso vamos a preguntas y comentarios por parte de los miembros del Concejo Municipal. Así es que adelante y bienvenidos.

La señora Eida Arce, entiende que muchísimas gracias de parte de doña Karen Porras, un cordial saludo. Venimos en representación del proyecto Marcela Guerrero y mi persona del equipo técnico y don Félix de parte de Probus. El diagnóstico que se los habíamos venido a presentar la sesión anterior que estuvimos por acá, se lo remitimos en el correo donde solicitamos esta audiencia. El motivo de esta presentación es más bien contarles cuáles son las propuestas que se han trabajado, Probus con los equipos de las diferentes Municipalidades y también hacerles un llamado a que puedan revisirlas con detalle. Una vez les hagamos llegar el documento y que hay una apertura del equipo de tomar en cuenta todas las observaciones y mejoras que tengan a bien, los dejo con Félix para que les cuente una versión resumida de estas propuestas y el documento se las estaremos haciendo llegar, si Dios lo permite, la próxima semana.

El señor Félix Zumbado, realiza la siguiente presentación:



Objetivos del proyecto

Objetivo General

- Mejorar la calidad de vida de las personas que conviven en 15 cantones de la GAM.

Objetivos específicos

- Promover la movilidad sostenible en los 15 cantones, con énfasis en el eje de la zona de influencia directa del Tren Intermunicipal de Pasajeros.
- Proponer políticas públicas para incorporar elementos en los Planes Reguladores de los 15 cantones que fomenten los principios del DUOT.
- Fomentar el desarrollo urbano inclusivo, equitativo y resiliente en los 15 cantones, una propuesta DUOT por cantón o por grupo de cantones.

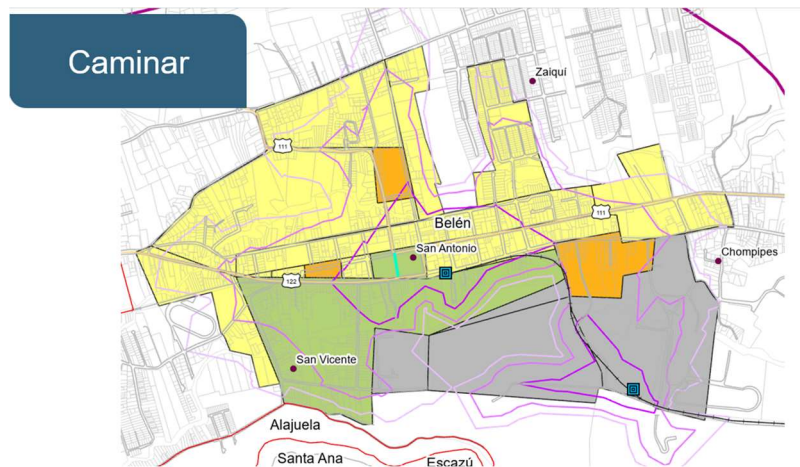
Ejes del Plan Intermunicipal (PIM-DUOT)

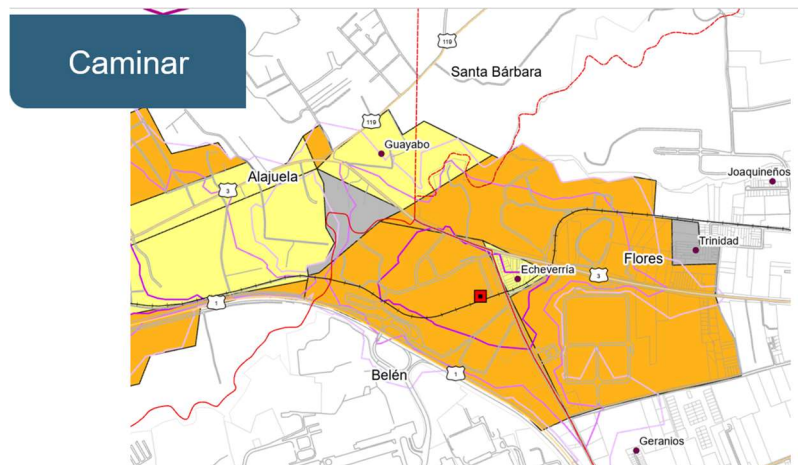
Se busca desarrollar una propuesta programática para planificar, gestionar y articular temas intermunicipales e interáreas. Se contemplan los siguientes ejes:

- Fomentar una mejora en el sistema de movilidad.
- Incluir el tema de género como eje transversal
- Inclusión de poblaciones vulnerabilizadas
- Gobernanza municipal
- Colaboración con el sector privado
- Mejorar la calidad del ambiente

Diagnóstico

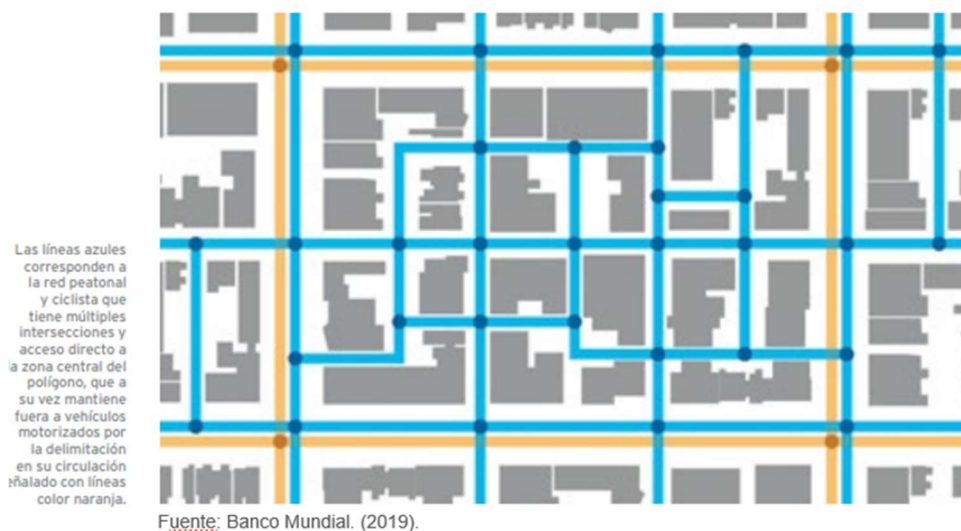
- Principios del DUOT, ejemplificando limitaciones y oportunidades
 - Caminar
 - Pedalear
 - Transportar
 - Conectar
- Espacio público
- Estaciones
- Paisaje y trama verde
- Inclusión y perspectiva de género





Conectar

- Belén cuenta con cuerdas cortas de alrededor de 80m principalmente en distrito central.
- El amanzanamiento en otras áreas tiende a ser de mayor tamaño, cuerdas alargadas e irregulares, especialmente en usos industriales.
- No se detectaron rutas exclusivas peatonales o ciclistas.



Políticas Públicas

- Ejes de las políticas públicas
 - Movilidad Activa
 - Ordenamiento Territorial
 - Espacios Públicos y Corredores Verdes
 - Transporte
 - Gobernanza

Políticas: Movilidad Activa

- Impulsar los planes cantonales de movilidad sostenible
- Mejorar la calidad de los itinerarios peatonales mediante la planificación, diseño e intervención de aceras e intersecciones
- Implementar mecanismos para mejorar la seguridad personal en toda la cadena de desplazamiento
- Acortar las rutas para peatones y ciclistas

Políticas: Ordenamiento Territorial

- Incentivar la construcción de infraestructuras en altura media con uso mixto en las zonas cerca de las estaciones del Tren Metropolitano de Pasajeros
- Promocionar el diseño de las estaciones de transporte público (tren y autobuses) como parte de proyectos integrales
- Incentivar la consolidación de propiedades en las zonas cercanas a las estaciones de transporte público para su uso en proyectos mixtos en construcción media vertical
- Generar incentivos para que los desarrollos de nuevos proyectos inmobiliarios se sitúen dentro de los límites actuales de la ciudad

Políticas: Espacios Públicos y Corredores Verdes

- Creación de un plan de calidad ambiental, bienestar y activación en espacios públicos de estancia y recreación
- Implementación e Inversión del plan de calidad ambiental, bienestar y activación de los espacios públicos de estancia y recreación
- Resguardo, recuperación y/o habilitación de zonas de protección de ríos
- Incentivar la creación de una red de gestión intermunicipal de manejo y rescate de vida silvestre en la GAM

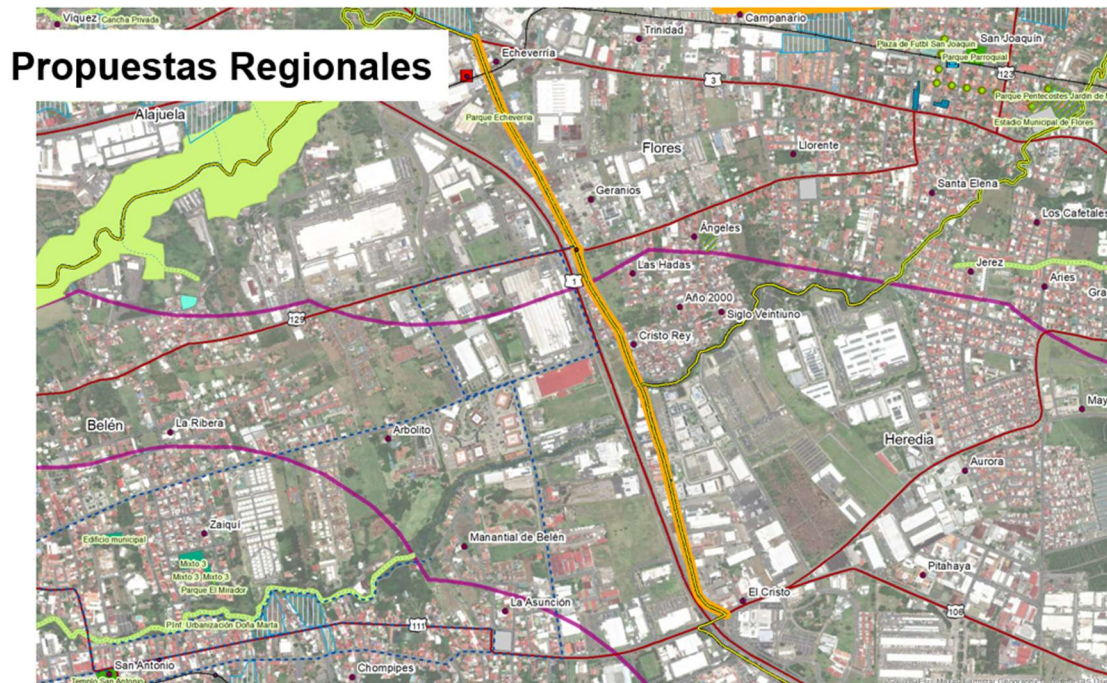
Políticas: Transporte

- Facilitar el encadenamiento entre diferentes medios de movilidad
- Universalizar la accesibilidad y la inclusión en el transporte público
- Facilitar el acceso a la información relativa a la red de movilidad en tiempo real
- Fiscalización adecuada del transporte público
- Facilitar el traslado de modos de última milla en el transporte público
- Incluir a las municipalidades en la planificación del proyecto de sectorización del transporte público

Políticas: Gobernanza

- Integrar la participación de las municipalidades parte del PIM-DUOT en espacios de toma de decisiones en materia de transporte, como un aspecto relevante de la planificación para el desarrollo urbano

- Gestionar el ordenamiento territorial de manera cohesiva entre las municipalidades del PIM-DUOT
- Poner en práctica programas de formación que concienticen en los principios del ordenamiento territorial y movilidad activa y sostenible
- Incorporar y fomentar el derecho de acceso a la información y la participación ciudadana - especialmente de las poblaciones en situación de vulnerabilidad – en los procesos de elaboración de la planificación territorial



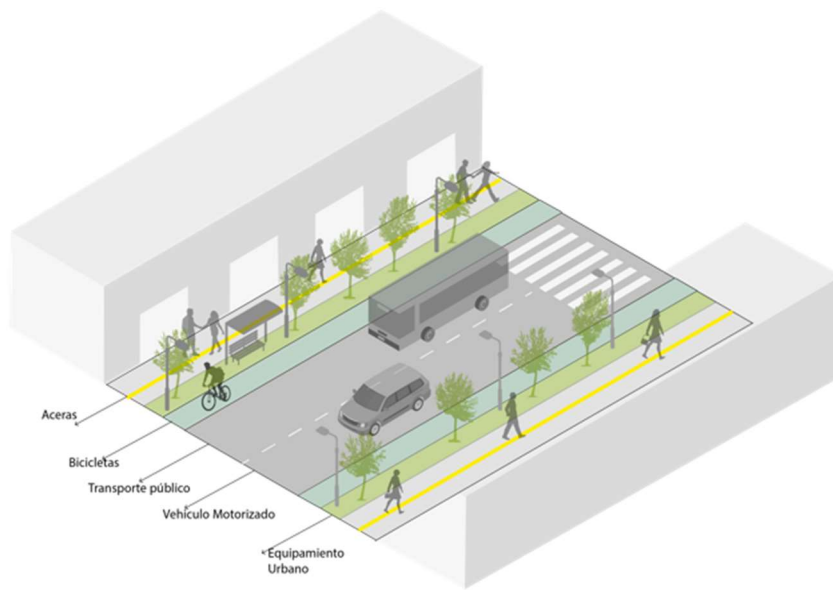
Propuestas Regionales



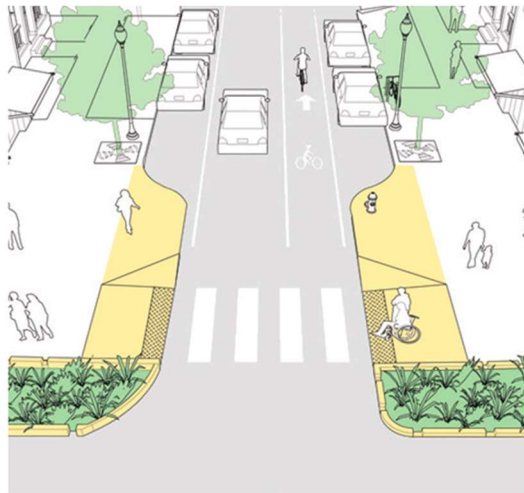
Propuestas locales



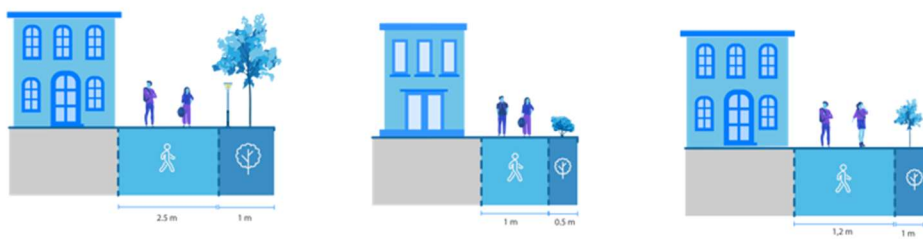
Propuestas: Calles Completas



Propuestas: Pacificación Vial



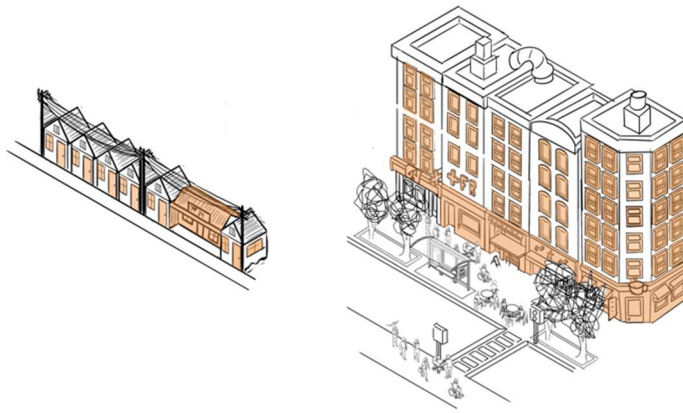
Propuestas: Corredor Arbolado



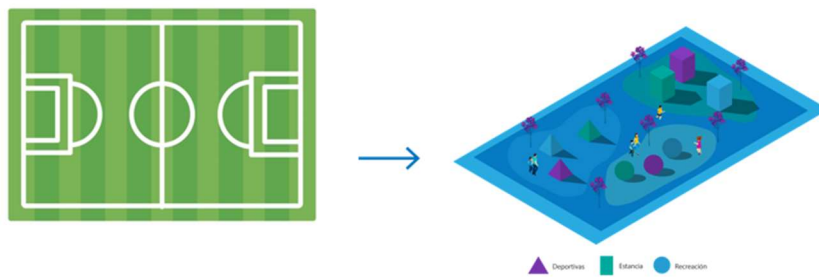
Propuestas: Corredores Verdes



Propuestas: Densificación



Propuestas: Áreas verdes a intervenir





Propuestas: Estación intermodal



Oportunidades para el cantón bajo el enfoque DUOT

- Pacificación vial para volver la ciudad más segura para los peatones y ciclistas
- Mejora de la calidad ambiental por parques, corredores verdes y disminución de las emisiones vehiculares

- Mayor vitalidad del centro y mejores oportunidades de desarrollo
- Ciudad más segura para poblaciones vulnerabilizadas
- Proyectos Ganar-Ganar con el sector privado



La señora Eida Arce, informa que mucho de lo que Félix les comentó, hubo trabajo con cada Muni de revisar qué propuestas tenían mucho. Belén viene avanzando de forma destacada en la mayoría de los temas. Ustedes lo saben, también este documento puede ser una oportunidad para los que piensan en participar en las elecciones que vienen y quieren tomar ideas a futuro. Algunas pueden ser que le sirvan, otras no a la población también y también es un recurso para buscar oportunidades de financiamiento. Porque nos pasa a menudo como país que nuestros cantones son muy pequeños. Comparativamente hablando, queremos que participen ciudades de 1.000.000 de habitantes o ciudades de 100.000 habitantes y muy pocas del país cumplen ese requisito. Pero si empezamos a plantear proyectos entre varios cantones para pedir financiamientos o proyectos más ambiciosos que sean asistidos a nivel internacional, se vuelven más atractivos y tienen más posibilidades de captar esos recursos, esas son las propuestas, como les dije al inicio, es un primer borrador que se les trae a ustedes para su conocimiento y revisión y en caso de que tengamos observaciones y mejoras, tomamos nota. Y los vamos incorporando en el documento siempre que la ciencia y la técnica esté de la mano de las propuestas, le seguiremos dando avances al respecto.

El señor Félix Zumbado, especifica que para cerrar nada más hay que soñar porque, los sueños sí se cumplen, nosotros trabajamos con Alajuela, el Plan Regulador, igual que ustedes, llevamos ya rompimos relaciones, pero cuando nos pasaron la información hace 12 años, 15 años, había una carpeta que se llamaba Fecosa. Y, nosotros qué es eso y ahí quedó la carpeta y ahora, en el 2022, esa carpetita Fecosa que nos mandaron hace 12 años se volvió una realidad, duró un montón, pero ese sueño que tenían ellos de construirlo, de transformarlo, ya lo tenían proyectado desde hace 12 años. Duró muchos, no se hizo como el proyecto original por temas, pero sí se vale soñar y cumplir esos sueños desde las Municipalidades, porque hay que mejorar la calidad de vida en la Gran Area Metropolitana, no podemos seguir haciendo lo mismo o vamos a ir cada vez peor tenemos que soñar también. Ese es como el mensaje que queríamos dejarles.

El Regidor Suplente Ulises Araya, pronuncia que muy bienvenido bienvenidas, muchas gracias por esta presentación, me quedan resonando mucho la exposición que ha hecho don Félix en cuanto a la importancia de planificar con tiempo hacia futuro por los cambios que hay en los cantones. Y cuando usted mencionaba lo de calle Echeverría y el proyecto que ahí nos presentaron brevemente y las necesidades de que, en algún momento, con todo lo que eso va a implicar si, se llega a hacer el traslado de vecinos y demás. A mí me quedó resonando porque, estas prevenciones antes de que se construya es parte de lo que el ordenamiento territorial, lo más básico es lo que tenemos que promover, las consecuencias de ello cuando se puede y no se hace, son precisamente lo que usted nos está diciendo de que Calle Echeverría. Y yo quiero, aprovechar para dar un ejemplo concreto aquí en Belén, porque ustedes saben que nosotros tenemos un Plan Regulador del año 97 que está en proceso de actualización. Y, que ya tenía, todavía un capítulo, por ejemplo, de proyecciones viales. Estas proyecciones viales se hicieron desde el 97 con la intención precisamente de que el Cantón en su desarrollo futuro, fuera ordenado con cuadrantes adecuados. Y voy a poner un ejemplo concreto de algo que está pasando en este preciso momento, es una discusión que tenemos en este momento. Donde está el recibidor de café de La Ribera, en la parte de atrás está un proyecto que está tramitando un permiso de construcción de 125 viviendas. Vamos a ver en el lado es en el lado este de esa propiedad de esa finca. En el Plan Regulador del 97 y aquí tengo yo, incluso La Gaceta de ese momento y así es efectivamente ahí atrás. En el sector este hay proyectado, un derecho de vía de 14 m, se proyectó un derecho de vía de 14 m. Ahí lo que hay actualmente es una servidumbre por ambos costados, vamos a ver si usted baja por el 2 de enero. Y ahora mano derecha antes de llegar al Mall de La Ribera ahí. Esa calle comienza, pero no termina del otro costado, pasa igual, no termina, pero el Plan Regulador nuestro dejó ahí y nuestros Regidores en esa época proyecto un derecho día 14 me. En el permiso de construcción que se está tramitando, no está contemplado ese derecho de vida y nosotros señalamos yo particularmente lo señalé en la Comisión de Obras última y resulta que ahora dicen que no se puede. Los funcionarios me dijeron a mí no se puede porque ya están en etapa de permiso de construcción y perdón, pero no llegó aquí precisamente para fijarse en este tipo de situaciones cuando va a aprobar un proceso de construcción en el Plan Regulador y ver lo que ahí los ediles de ese año fijaron, los pongo porque es parte de lo que ustedes están exponiendo. Que a mí me parece vital. Que, traigamos, es importante lecciones del ordenamiento territorial para que no dejemos pasar las oportunidades para pedirle en este caso a proyectos urbanísticos de este tipo que se corran un poco para cumplir con esa proyección vial, porque si no, lo que estamos haciendo es tirar el problema para el futuro y que pase tal cual y como usted ahora no se exponían. Félix de la calle Echeverría, donde posiblemente para hacer ese proyecto de ampliación, habría que hacer expropiaciones y demás. Quería comentarle sobre el tema del parque que usted mencionaba, yo creo que yo soy un romántico como muchos de la plaza, pero también soy muy consciente de que el día de mañana ese espacio tiene que ser el más utilizado por más población, así que va a llegar el día, puede ser mañana tarde o temprano que la plaza se convierta en un parque, pero a ello siguió el mensaje, quiero ser muy enfático en que nosotros no podemos hacer lo que me parece que está ocurriendo de que es copy paste de planos de parques. Un parque tiene que ser basado en la identidad de un Cantón, uno va al parque la Fortuna y eso lo recuerda, siempre lo ve como el parque la Fortuna o el parque de Palmares el parque Palmares, todo lleno de vegetación y demás, cuando llegue ese día él tendrá que hacer no un copy paste de los muchos parques como el Parque de los Ángeles que están haciendo

en todas partes, yo los voy casi iguales. Habría que hacer algo muy, propio y finalmente tenía una pregunta que quería realizar cuando ustedes ponían ahora en lo de las políticas y demás y los proyectos en sí. Eso se refiere a un Banco de políticas que hay para incorporarlas, vamos a tener, ese Banco de políticas para poder percibir y si nos puede ampliar un poco más de ese Banco de proyectos y políticas.

La señora Eida Arce, ratifica que con los equipos se hicieron varias con los equipos municipales, varias sesiones para priorizar si es una depuración, primerísimo, es una lista del niño con todo lo que deberían incluirse a nivel de política pública en las Municipalidades para los temas que tienen que ver con el Pin Dut. Quedó enorme, había que simplificarla y priorizarla, con los equipos municipales se trabajó, se buscó la mejor forma de integrarlas porque había temas que se ven por separado en el análisis, pero en la práctica van juntos. Para poder implementarlos correctamente, efectivamente hay una lista. Una propuesta de políticas, diríamos una lista ideal de todas las políticas que deberían ir generando los cantones de acuerdo a la legislación y a la mejor ciencia y técnica. Cada Municipalidad va a ser una interpretación distinta, posiblemente o matizada de esas políticas, porque también depende de la estructura municipal. Cómo se implemente el Plan de Movilidad Sostenible que va de la que se desarrolla a partir de la Ley de Peatonal y la Ciclista se interpreta de forma distinta, por ejemplo, la Municipalidad de El Guarco lo desarrolló en paralelo al Plan Quinquenal Vial. Y lo tienen integrado, ya cumplieron los porcentajes de los bienes inmuebles para el desarrollo a 5 años, el proceso así lo desarrollo, Guarco, Alajuela lo viene planteando diferente y ustedes también vienen avanzando en el tema, tenemos una lista de políticas, hay una lista de proyectos subregionales dentro de la gran región. Lo que es vinculable con Alajuela. Con Belén con Flores Heredia y sus vecinos en el San José Goicoechea y demás y en la zona más al este Paraíso, Oreamuno Cartago. Hay proyectos que son de la subregión, hay proyectos que tienen que ver con la gobernanza e intermunicipal, que incluyan reformas de ley que no entramos en detalle, pero una lista de reformas que las 15 Munis y otras que se les vayan uniendo pueden empujar. Nosotros empujaremos algunas mientras esté el proyecto para ir generando mejores condiciones para negociar con el MOPT, con el CTP o, con la estructura que vaya evolucionando para que el tema de las paradas que nos decía la Regidora. La vez anterior que vinimos, que es una tortura, puede hacer más ágil y que los Gobiernos Locales tengan mayor potestad para decidir cómo quieren que se desarrolle su territorio, sí se los vamos a hacer. Esta es una presentación preliminar, nos gusta hacerla antes de enviar el documento como para que lo tengan en la memoria cuando les llegue el documento y lo puedan revisar. Y la interpretación o la apropiación que hagan va a depender también de los instrumentos de cada Cantón. Sabemos que ustedes vienen empujando la reforma al Plan Regulador y eso ha sido un proceso tortuoso. No pretendemos que devuelvan el proceso, porque nosotros lo estamos sugiriendo, sino que se considere en el próximo proceso, partiendo de que este va a llegar a culminarse exitosamente y es más una proyección a futuro. Bajo ese entendido, no pretendemos venirles a generar un terremoto, en la política pública, sino ampliar la visión, darles recomendaciones para que cada Cantón priorice. Y nosotros desde la Red Modud, que también la tenemos por ahí pendiente dentro de los temas. Vayamos empujando también y manteniendo los temas del Pin Dut y de la red y del desarrollo urbano orientado al transporte como un tema a seguir empujando desde los Gobiernos Locales. Aspirando a la transformación. A 20 años o a 30, dependiendo de que tan ágiles seamos en este proceso.

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, consulta que quiero hacerle una pregunta porque estoy confundida, el señor Félix habló de los 5 millones de EUR, así es que supongo que es el mismo proyecto. Pero primero nos habían planteado que iba a haber una donación de 100 millones de colones para la Municipalidad de Belén, la cual yo voté en contra porque consideré que 100 millones era muy poquito. Después nos presentaron la idea de desarrollar esta calle aquí que va sobre el Río Quebrada Seca y que ya eso iba a costar era 60 y algo de millones en esta propuesta que nos están presentando, pareciera conste que son recomendaciones sobre lo que la Municipalidad debe hacer, yo quisiera saber puntualmente cuál es el proyecto que va a desarrollar de ustedes, con nosotros.

La señora Eida Arce, manifiesta que ambos procesos van en paralelo, lo conversaba ahora con doña Lidiette. Tenemos en consulta con la administración cuál es el proceso para completar el detalle de la donación, porque para hacer la contratación de la obra demostrativa efectivamente en Calle Ande. Que es el tramo a la par de la Quebrada Seca, embellecer esa parte y mejorar las aceras y la cruzabilidad. Requerimos completar en la donación con ustedes que el mecanismo lo está revisando la administración para poder hacer la contratación y empezar las obras, eso tenemos que alinearlos con los tiempos administrativos, de la Municipalidad para poder ejecutarlo. Ya tenemos el, estamos haciendo las consultas para ir afinando el proceso de donación. Y se construiría en cuanto completemos el proceso de donación y de construcción, el de la donación, perdón, la contratación y la construcción, y con cada Municipalidad estamos revisando si va a haber. Hay municipalidades que tienen contrataciones por demanda abiertas que pueden apalancar recursos adicionales para ampliar un poco el tramo. En el caso de ustedes, nos habían indicado que no había presupuesto complementario, sería la donación por el monto de 93000 EUR, salvo que en este momento nos está revisando la Unión Europea, el presupuesto planteado para el próximo periodo si quedan algunos saldos, pueden agregársele a la obra de demostrativa. Y que sea un poquito más, pero en principio son los 93000 EUR HP para completar la contratación y la construcción y tendría que haber una donación previa para poder completar el proceso, según nos han indicado, la parte jurídica. De las Municipalidades y de la institución que dirige el proyecto la UNGL.

El Regidor Propietario Luis Rodriguez, advierte que, vamos a ver, a mí me tocó hace como unos 10 años ir a Ciudad de México, una cuestión laboral. Donde yo llegué ahí, quedé espantado, unas presas impresionantes 22 millones de personas viviendo ahí el aire irrespirable rapidito, estaba con infección de garganta, etcétera. Yo dije, se les fue de las manos la ciudad, esta gente. No tienen calidad de vida e incluso hablando con mis compañeros de la Secretaría de Ambiente de México y yo les preguntaba, cuánto tiempo gastan ustedes aquí en transporte y dice en promedio, 3:30 horas yendo y 3:30 viniendo 7 horas al día en transporte y dice, cuál calidad de vida va a tener esta gente, en ese momento yo dije. Gracias a Dios que vivo en Belén. Y yo creía que Ciudad de México estaba perdida, me tocó ir otros años después, había tenían vías arboladas, una ciclovía excelente, habían bajado las presas, el aire muy contaminado siempre. Pero qué quiero decir con esto que nunca es tarde, cuando la dicha es buena, aquí en Belén tenemos una muy buena calidad de vida en comparación con otros cantones de la GAM, pero la estamos perdiendo acelerada. Y les pongo, ya lo mencionaron, tenemos uno de los peores aires en la GAM. Y este otro ejemplo que les quiero poner ayer, que

andaba haciendo unas gestiones aquí, de aquí a mi casa hay 3 km y pico yo a pie los hago en 45 minutos, ayer en carro duré hora y media, hubiera llegado a pie más rápido, estamos perdiendo la calidad de vida aquí en Belén y yo creo que tanto esta Municipalidad como este Concejo o cualquier Municipalidad, la vista que debe tener el objetivo que debe tener es al menos mantener la calidad de vida de los habitantes. Ojalá mejorarla, pero, aquí en Belén sí creo que hay que seguir tomando medidas, algunas un poco fuertes, porque sí estamos perdiendo calidad de vida de forma acelerada y creo que, ya este Concejo va de salida, estamos en el ocaso. Pero, lo que podríamos lo que podamos nosotros hacer o el Concejo que viene, creo que esa es la responsabilidad. Cómo mantenerle la calidad de vida al belemita y no seguir perdiendo calidad de vida.

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, manifiesta que es que me quedé con una duda, ustedes van a entregar el diseño y la obra. No es que ustedes se entreguen el diseño y la Municipalidad contrata y paga la construcción o sí.

La señora Eida Arce, establece que a ver en algunas efectivamente, nosotros ese monto es diseño y construcción y por todo el sistema, por la Contraloría y todos los procedimientos jurídicos que están establecidos. Si nosotros les diéramos el dinero, tendríamos que pasar por presupuestos, para que ustedes construyeran y se nos va todavía más tiempo está establecido que nosotros tramitemos la donación. Hagamos la contratación que no puede realizarse hasta que el Concejo esté de acuerdo con lo que se va a contratar. Construimos, revisamos con la Muni que todo esté en regla. Para poder hacer la entrega, esas como está establecido, en otras Municipalidades, como les decía, cuando hay contrataciones abiertas y demás, la negociación es un poco más compleja porque la Muni va a poner, por ejemplo, aceras y nosotros ponemos paisajismo inmobiliario, hay otras Muni que es al revés, ellas ponen las aceras porque tienen contratación por demanda. Y nosotros, perdón en otros casos nosotros ponemos las aceras y la Muni pone mobiliario y paisajismo o iluminación, ahí la negociación es todavía más al detalle. Porque tenemos que empatar tiempos y presupuestos para que salgamos de la mejor forma y sin que la gente también nos cuestione si nos equivocamos en el manejo de los tiempos, podemos más bien enredar el proceso.

La Vicealcaldesa Municipal Lidiette Murillo, puntualiza que muchísimas gracias doña Marcela, Aída y don Félix, sí quiero informarles que nosotros usamos en la parte jurídica viendo a ver. Que podemos utilizar, qué mecanismos y donación o si hubiera cualquiera otra para poder recibir esta obra, esta obra constructiva, estamos en ese proceso con la parte jurídica, analizando cuál es la mejor forma para poder recibir. Esta donación y quién se va a hacer cargo de la revisión por parte de la Municipalidad, en ese proceso estamos.

El Regidor Suplente Ulises Araya, reitera que en cuanto a la obra demostrativa de calle Ande, yo participé junto con la compañera Alcalde en ejercicio en este momento, Lidiette, en la reunión donde se nos expuso las distintas. Pre diseño de lo que se quería, yo quería aprovechar para señalar que ahora que, ustedes van a entrar ya más en ese proceso, ojalá muy pronto de concretar. Porque aquí en 2020 hablamos de la calle del Ande, inclusive yo recuerdo que hablé con don Esteban que en paz descansa y él estaba súper contento de ver que la cantidad de carros que pasan a altas velocidades al fin iba a disminuir frente a su casa, don Esteban falleció.

El año pasado o hace 2 años, perdón. Quiero decir que esa calle es muy estratégica, si usted pasa por ahí. Cualquier tarde, va a haber que es una de las zonas del Río Quebrada Seca que mejor se aprecia la cantidad de fauna que hay. Yo particularmente y hay gente que no me cree, pero yo tengo la foto, yo tomé unas fotos ahí de unos bancos de peces, en verano en el Río Quebrada Seca, se ha recuperado por dicha. Lo digo porque sería bueno que contemplen muy bien los temas ambientales de esa construcción. Esa calle actual está en parte metida en el área de protección del río, con las obras que se van a realizar va a estar hermoso y sé que así va a quedar finalmente si lo utilizamos a futuro como un ejemplo de lo que es recuperación de área, de protección de los ríos urbanos y con lo ya lindo que es ese tramo con el que, yo creo que puede que muchísimo más, hermoso, lo visualizo con el mobiliario urbano para poder sentarse, pero que en los 10 m del área de protección lo que tengamos sea árboles los que ya existen ahí, que se los guarden los mismos que se siembre en especies polinizadoras, etcétera. Pero sí yo la verdad, como en ese tiempo hablamos de esto, soy deseoso, de poder ver materializada ya esa obra demostrativa de la calle Ande.

El Sindico Suplente Francisco Zumbado, estipula que si en realidad, es obra, desde hace tiempo se viene hablando y uno como yo soy vecino inclusive de la obra porque yo vivo un poquito subiendo del río, inclusive, en una oportunidad hicimos una encuesta y con los vecinos y están muy, anuentes al asunto porque se les preguntó todas las cuestiones de seguridad, de espacio, de todo ese asunto. Y, están muy entusiasmados y el día que el proyecto arranque, esa gente va a ser muy favorecida porque son los que van a estar más cerca. Inclusive, darle la también las tareas que cuiden la obra, también porque es muy importante.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: PRIMERO: Dar por recibir a la presentación del Diagnóstico del Plan Intermunicipal de Desarrollo Urbano orientado al transporte y presentar las propuestas del Pim Dout. **SEGUNDO:** Se solicita mantener informado a este Concejo Municipal hasta concluir con todo el proyecto.

A las 8:35 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Minor González Quesada
Presidente Municipal